

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) — Periodico político y de intereses materiales — (Números sueltos, 10 céntimos de pla.) —

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5' » trimestre
Fuera de España... 15' »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose á un juicio crítico si se juzga conveniente.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 81 rue Cadmartin 81.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

Gran Perfumería de Antonio Guillen Marin, calle Mayor, número 16. En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, la verdadera Agua de Colonia de Johan Maria Farina, riquísimo jabon en perfume de dicha agua, lo mismo al vinagre y delicados perfumes para el pañuelo. Estos artículos son legítimos de Colonia y llevan en el reverso de las etiquetas el modelo de la Catedral de dicha ciudad.

También encontrarán la lejílima Agua de Florida de Muray y Lamman de Newyork. Especial agua de Lavanda Inglesa. Gran surtido en verdaderos polvos de arroz. Selecta y variada colección en jabones, vinagres, agua de quina, glicerina líquida, pomadas, aceites, cosméticos, cremas, blancos de perlas, cirno y carmin, agua de Barcelona, Coldcream y brillantina, polveras, borlas y esponjas.

Tónico oriental y aceite de bellotas. En dentífricos, el renombrado elixira pasta y polvos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac, paste real de Rosas, id. de cerezas, idem de Rymont, idem de glicerina, polvos higiénicos, quiroga, coral y violetas, Maravillosos restauradores de los cabellos, de excelentes resultados, de los Dres. Richard, Hadmilton, Hall, agua romana y Cayour.

En quincalla, maletas, cabás, porta caudales, porta mantas, porta monedas, petacas y carteras. Morrales, carucherías, brochas, navajas, suavizadores, horquillas, pipas, boquillas, sillitas, Sombrillas de lujo, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, peines, batidores, escarpadores, cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes, uñas, peinos, polvos y bandolina.

Bisutería, juguetería y caprichosos objetos para regalos.

Gran surtido en manguitos y cuello de piel.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

DENTICINA INFALIBLE del palacio laboratorio de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo 14 reales:

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los acude de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peñeros que se multiplican y reaparece la baba; cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la villa, 4 y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante, Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

ALICANTE 26 OCTUBRE 1886.

LLEGADA DEL OBISPO

A las diez y media de la mañana del domingo llegó á ésta Capital el nuevo Obispo de ésta diócesis, señor Maura. Esperábase en la estación los Gobernadores civil y militar, una comisión del Ayuntamiento, el Abad de la Colegiata acompañado de otros sacerdotes, el señor Presidente de la Audiencia, Juez de Instrucción, el señor Marqués de Benalúa, el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Director de la Sucursal del Banco de España y otras personas distinguidas.

Acto seguido, acompañado de las autoridades, trasladóse á la iglesia de la Misericordia, seguido de unos diez ó doce carruajes.

Junto al que llevaba el Prelado, iban algunos muchachos y otras personas atraídas por la natural curiosidad, cuyo número fué aumentando hasta su llegada al barrio de San Anton.

Después de descansar y de la comida que le tenía preparada el Colegio, recibió en la misma iglesia de la Misericordia, á las autoridades civiles y judiciales, y á las cuatro de la tarde precedido de algunos batidores á caballo, se trasladó en carruaje al altar dispuesto al efecto al pie de la escalinata del paseo de Mendez Nuñez, donde después de revestirse de pontifical, pasó á pie á San Nicolás, en cuyo templo, que estaba henchido de gentes y especialmente de señoras, se cantó el *Te-Deum* á toda orquesta.

A la salida, su rostro parecía demostrar agradable impresión del recibimiento que le tributaba Alicante. Algunas mujeres del pueblo quisieron besarle el anillo con marcada insistencia, cuyo afán inmoderado pareció contrariarle un poco.

Acompañado de las mismas autoridades, pasó á visitar á las monjas.

A las ocho de la noche fué obsequiado con una brillante serenata y cumplimentado nuevamente por las autoridades militares y civiles.

A continuación publicamos una exposición ó saludo sin firma, que en la misma mañana del domingo se repartía profusamente por nuestras calles. A muchos comentarios dió lugar su contenido; pero todos cuantos de él se ocupaban, convenían en que el autor ha sabido interpretar fielmente la opinión en ésta Capital.

Dice así:

«Al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, obispo de esta diócesis, en su entrada oficial en Alicante.

Señor:

Llegad en paz á Alicante.... Este

pueblo sale á recibirnos ofreciéndonos el testimonio de su veneración.

No será festejada vuestra presencia con arcos de follaje, ni encontrará vuestro paso alfombras de mirto y flores, ni poblarán el espacio atronadores vítores, porque este pueblo, que no buscó nunca en el ruido de estas exterioridades la justificación de su proceder religioso, no ha olvidado las ovaciones de Jerusalem, y tiene muy presente que los niños y los ancianos que corrieron con palmas y ramas de olivo por los caminos de Sión, para recibir á Jesús entonando *hossanas*, lo mofaron después sacrificándole en el Gólgota.

Si en Alicante, Señor, no encontráis aquellas demostraciones que no siempre inspira el amor, por cuanto se tributan muchas veces por fines interesados y mundanales, os espera una población respetuosa sin falsa y católica sin hipócritas alardes. Entrad, pues, en este pueblo sin abrigar temores de que aquí sea ofendida vuestra persona ni la sagrada dignidad de que estáis investido.

La Ciudad que como ésta poseyó la residencia de la Sede episcopal, contando en su episcopologio Prelados tan insignes como los Winibal, Leandro, Emila y otros, que es cuna de Santos y de héroes, que guarda sagradas reliquias, que tiene grandiosos monumentos consagrados á su Dios, que ostenta el noble dictado de *baluarte de la fe Católica* y que se gloria en ser la segunda de España que juró la defensa de la Inmaculada Concepción, sabe la importancia que tiene la dignidad Episcopal y á ella presta homenaje de respeto, por más que otra cosa dijeran lenguas maldicientes y plumas calumniadoras.

Sea, Señor, vuestra augusta presencia nuncio de bienandanza para esta Ciudad que os recibe con cariño, porque no sois responsable de la *injusticia* que la abruma y venís en nombre de Dios, de quien traéis fecundas bendiciones.

Al pisar nuestra patria, al estudiar sus costumbres, al orar en sus templos, al fijar vuestra mirada en sus altísimas cúpulas y en las obras de arte que depositó en ellos nuestra piedad, no auxiliada por pueblos extraños ni por los fondos del Estado, identificaos, Señor, con este pueblo, porque él es llamado por una ley solemnemente concordada para ser erigido en Capital de nuestra Diócesis el día, acaso no lejano, en que sea oída nuestra voz, que resonará potente en las serenas regiones donde reside el Supremo amparador del derecho....

Recibid, señor Obispo, los homenajes de esta Católica Ciudad, y sea vuestra bendición esperanza de nuestras reparaciones y prenda segura para nuestras prosperidades religiosas. Alicante, 24 de Octubre de 1886.

UNA CONTESTACION

Dice el ¡Buenas Noches!

«En contestación á un suelto que nos dedica ayer EL GRADUADOR, le rogamos que lea la R. O. que cita, y en ella verá que no se prohíbe ni mu-

cho menos las salidas de las empleados de la sección de cuentas»

Perfectamente, estimado compañero, y para probarle que estamos en lo firme, no le citaremos ninguna Real orden puesto que no es de ésta índole la disposición á que aludimos, sino parte de la circular de 10 de Julio último (*Gaceta* del 14) de la Dirección General de Administración local, que dice así.

«Empleados de las comisiones.

La circunstancia de pagar las Diputaciones al personal y material de las secciones de examen de cuentas, que están á las inmediatas órdenes de los Gobernadores civiles, ha dado motivo á que se interprete de varios modos la regla 59 de la instrucción de 1.º de Julio último, en la parte que recomienda la dotación conveniente de personal y material, bajo la base de las actuales secciones.

Es evidente que los gastos que originan los servicios de cuenta y razón han de correr á cargo de los pueblos, por conducto de las Diputaciones, estando comprendidos todos ellos en el contingente que á cada uno corresponde.

La Superioridad no ha podido menos de tener presente la necesidad de no gravar demasiado á los pueblos con aumento de personal que no esté justificado y es su pensamiento que, con la base de las referidas secciones, los Gobernadores civiles, como Presidentes de las Diputaciones y puestos con ellas de acuerdo, cumplan el servicio de la manera más económica y procedente, «no destinando los empleados hijos, que se ocupan en los trabajos de examen de cuentas, á comisiones de apremio y otras accidentales que les impidan atender á su principal y constante cometido.»

Las Diputaciones tampoco pueden privar á los Gobernadores del personal que necesitan para cumplir la misión que las leyes imponen.

De todos modos, siendo similares las obligaciones y los compromisos de los Gobernadores y de las Diputaciones, á ambos por igual interesa que los empleados destinados al examen de cuentas no sean distraídos de la ocupación que las leyes marcan.

Por consiguiente, los Gobernadores, de acuerdo con las Diputaciones, organizarán las secciones de examen de cuentas en la forma necesaria, para que cumplan con todos y cada uno de los requisitos debidos, facilitando los datos y antecedentes que sean necesarios á unos y otras para poder conocer en cualquier época el estado económico y administrativo de los pueblos, en la seguridad de que, al pedir el Gobernador cualquier detalle, á ese detalle habrán debido atender, antes que él lo exija, las Diputaciones, por medio de los Contadores de fondos provinciales.»

Ahora, díganos el ¡Buenas Noches! qué interpretación ha de darse á la preinserta Circular.

EL SEÑOR CASTELAR EN PARIS

Nuestro apreciable colega *El Globo*, sigue discutiendo con *El Correo* sobre

ciertas frases pronunciadas por el señor Castelar en París, y encarándose con el periódico fusionista, pretende llevar á su alma el convencimiento de que la forma republicana está en armonía con las ideas democráticas de la sociedad española; la que puede unir en un pensamiento común y en una obra de engrandecimiento nacional, todas esas fuerzas que, disgregadas y en continua lucha unas con otras por intereses dinásticos, han llevado á España á la postración y al decaimiento. Vamos á propagar esta creencia nuestra; vamos á procurar que la mayoría de los españoles se convenza de que conviene á sus intereses, á su tranquilidad y á su gloria que la forma de gobierno sea republicana; pero, jentíndase bien! que así como se conciben y se han visto monarquías fundadas por la fuerza, no se concibe la República implantada por semejantes medios. La imposición de la fuerza republicana, la del gobierno popular establecido contra los intereses del pueblo español, chocaría con el buen sentido, con la razón y con el derecho, y nosotros, para conseguir el fin que nos proponemos, no hemos de salirnos nunca de las vías legales.

¿No es verdad que esto dijimos siempre? ¿No es cierto que por tal propósito hemos sido tan aplaudidos por los monárquicos como insultados por los republicanos que no están conformes con nuestras teorías y procedimientos? ¿No recuerdan los fusionistas y demócratas que hoy mandan, oír á sus jefes llamar al Sr. Castelar, en una de las últimas sesiones de las Cortes conservadoras, el gran patriota, cuando exponía, como él sabe hacerlo, esta misma doctrina?

Veamos ahora la tesis fusionista-democrática:

«La soberanía reside en la nación. Si la nación en el ejercicio de su soberanía declarase de un modo legal y que no diese lugar á duda alguna que quería modificar la forma de gobierno los liberales y demócratas monárquicos, acatarían respetuosamente el fallo.

Derechos inherentes á la personalidad humana. Sufragio universal.»

Los fusionistas desarrollan esta tesis haciendo deducciones y sacando consecuencias completamente distintas á las nuestras, en lo que se refiere á la forma de gobierno.

Segun ellos, la soberanía de la nación se manifestaría en España siempre favorable á la forma monárquica: la tradición, los intereses creados, los instintos del pueblo español, y, en una palabra, todo cuanto puede inducir al cuerpo electoral á declararse en favor ó en contra de una forma de gobierno, se significaría en España en pro de la monarquía, siempre que esta diese á los españoles las libertades y derechos que ambicionan y que el señor Sagasta y sus amigos le prometen.

Enunciadas con toda claridad la tesis que sustentamos, vamos á ver ahora dónde encuentran motivo los diarios ministeriales, y especialmente *El Correo*, para mostrarse alarmados y casi casi indignados por la conducta del insigne orador republicano.

Ha dicho el corresponsal del *Daily-News*:

«El señor Castelar cree que el sufragio universal implantará la República en España,» y *El Correo* nos pregunta: «¿Cree el señor Castelar que el sufragio universal es incompatible con la monarquía?»

El señor Castelar, siempre conforme con su tesis, cree que el sufragio universal es la única expresión verdadera de la Soberanía de la Nación; cree que la forma republicana sería la más conveniente á los intereses, á la tranquilidad y al porvenir de España; y como no puede suponer que el cuerpo electoral, libremente consultado, vaya en contra de sus intereses, de su porve-

nir y de su tranquilidad, confía y espera que optará por la República.

«Si el señor Castelar cree que el sufragio universal es incompatible con la monarquía, dice el mismo apreciable colega, al pedir á los liberales monárquicos que lo establezcan, les pide que perpetren un acto de deslealtad.»

Esta manera de discurrir, nos pone en un conflicto; porque casi equivale á decir que los hombres de Estado que redactaron la fórmula consabida, y los que la aceptaron despues, no conocían ni conocen lo que es, lo que significa y á qué fines responde esa función. Siendo el sufragio universal la expresión de la soberanía, no vemos por ninguna parte ese acto de deslealtad á que alude el colega, supuesto caso que la nación opinara en contra de lo que afirman los monárquicos, que le convenía más la República. Si los liberales monárquicos carecen de fe, no creen en la virtualidad del principio y piensan, como nosotros, que el país quiere esa forma de gobierno, entonces, ó deben de reformar su tesis y admitir la de la Constitución interna, ó hacerse republicanos con nosotros y dejar el gobierno para que nadie les acuse de desleales.

Y añade *El Correo*: «Con estas declaraciones dá el Sr. Castelar una arma formidable á los conservadores y á los enemigos de toda reforma.»—A lo cual replicamos nosotros:—Si los conservadores han de ser atendidos únicamente por temor á las afirmaciones del Sr. Castelar, pueden dormir tranquilos los fusionistas, porque como verán en el telegrama que hoy nos transmiten de París, el Sr. Castelar, que confía en el advenimiento de la República por la voluntad nacional, tiene también el presentimiento de que se implantaría mucho más pronto en España si volviesen al poder los conservadores.

Otra de las declaraciones que han molestado más á la prensa fusionista y que trata de explotar la conservadora, es la que «la monarquía española será reducida por la persuasión.»

El Correo ha visto en esta frase todo un plan de intimidación contra el trono; una supuesta injuria para la Regente, quien por altísimos deberes, por representar el derecho de sus hijos y la paz del país, no puede ser reducida en ningún caso, segun el colega, á la abdicación.

Algunos hay de abdicaciones con segundas por la persuasión, en nuestra historia contemporánea. Cuando un país desea cambiar su forma de gobierno, no hay Constitución interna que se lo estorbe, ni fuerza que le contenga, ni gobierno que lo resista. No se conoce recuerdo alguno en la historia del mundo, donde tantos poderes fuertes se han establecido, de un poder bastante consistente para luchar contra el aislamiento; y tenga en cuenta *El Correo* que en esos tiempos en que se derrumbaban gobiernos tan poderosos, no existía el sufragio universal como órgano de la soberanía. En cambio había Constituciones internas, por el estilo de las que usa el partido conservador.

Sirva lo dicho de consuelo y de argumento á los liberales monárquicos contra los que puedan hacer los amigos del señor Cánovas, fundados en las declaraciones del señor Castelar. For si no bastase, á continuación insertamos el último telegrama que hemos recibido de París, en el cual se consigna lo que piensa nuestro ilustre jefe acerca de la política conservadora.

Paris 23 (4'15 tarde.)

Anoche fué muy notada la presencia del señor Castelar en el palco presidencial de la Grande Opera. En él estaban con sus señoras el presidente del Consejo M. de Freycinet y los ministros de Correos y de Cultos. Duran-

te la representación de *Freychitz*, la atención del público estuvo fija en el espectáculo; pero en los entreactos y el baile, notóse la animadísima conversación sostenida en el palco del presidente. Versaba aquella sobre Francia y España, consideradas artísticas, literarias y políticamente. Madame Freycinet elogió con verdadera competencia el genio español y sus manifestaciones.

La prensa británica consagra mucha atención á la presencia del señor Castelar en París. El *Daily-News* compáralo con Gladstone por la elevación de ideas y conceptos, unida al sentido práctico. El *Standard*, dice «Castelar sostiene que la política reaccionaria traería más pronto la República; pero esta resultaría violenta, mientras que el partido liberal retrásala, pero su victoria por medios legales sería mejor. La *Pal Mall Gazette*, publica un entusiasta artículo, encabazándola con el retrato del orador.

La prensa alemana ataca mucho á Castelar.

EN LA ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

El domingo se reunió en Junta General la Sociedad Económica, bajo la presidencia del Sr. D. Rodolfo Dahlander.

Aprobadas que fueron varias actas de sesiones anteriores, el presupuesto general del próximo año y admitidos algunos socios, lo propio que la dimisión del Vice-presidente señor don Manuel Escalambre por haber tenido que trasladar su domicilio á Madrid, fué propuesto socio de mérito el actual ministro de Fomento señor don Oar os Navarro Rodrigo, nuestro muy querido amigo y conciudadano, y admitido por unanimidad.

Este acuerdo merecerá sin duda los plácemes de todo Alicante, pues el Sr. Navarro se ha hecho acreedor por su talento á ésta y á mayores distinciones.

Pusiéronse á discusión las bases propuestas por las comisiones de la Económica y de los iniciadores de la idea de crear un Ateneo, y se aceptaron íntegras. En su virtud, la asociación de literatos y de amantes de las ciencias, quedará establecida dentro de la Económica, con vida independiente, excepto en la parte administrativa. Quedan, por lo tanto, satisfechas las aspiraciones de cuantos han venido apoyando en público y en privado la necesidad de crear el Ateneo á donde se darán cita periódicamente cuantos se distinguen en Alicante por sus conocimientos especiales en arte, en ciencias y en letras. Al darles la enhorabuena, se la damos también á la Junta Directiva de la Sociedad Económica, que tanto afán ha revelado en orillar las dificultades que se presentaban, hasta dejar satisfactoriamente convenida la manera de realizar un pensamiento que honra á sus iniciadores y está llamado á proporcionar días de inmenso placer.

Tratóse también de la proyectada creación de una escuela de Artes y Oficios, cuyos trabajos se llevan tan adelantados, que es seguro no trascurrirá el año actual, sin que esté constituida.

Damos con gusto al público, la noticia de éstos acuerdos, seguros de que, como nosotros, tendrá una entusiasta frase de elogio para el señor Dahlander y compañeros de Junta, que con tan buena voluntad se consagran á realizar los fines á que está llamada la Sociedad de Amigos del País.

Alicante y su region

Por nuestra última hora del domingo, conocen ya nuestros lectores la forma y modo con que se ha arreglado el conflicto provincial.

Hoy sabemos más.

Los orduñistas, refractarios á todo lo que arrancaba de los santonistas, han hecho causa común con el señor Maestro, añadiéndose que el señor Catalá ocupará un sitio en la Permanente, aceptando en todas sus partes, la unión de conservadores y liberales de la huerta de Orihuela.

Ni los fusionistas que invitaron lo del expediente, ni ya el célebre gobernador señor Armesto, han podido hacerlo mejor, para crearle al señor Maestro un sitio donde pueda caer en blando, sin estropearse, por lo menos, en un par de años.

Empezaron los desaciertos y las torpezas en las pasadas elecciones y han continuado hasta el día de San Pedro Pascual, á las seis de la tarde.

Ha sido nombrado vista primero de la Aduana de esta ciudad, don Antonio Baus.

Se ha publicado el número tres de *La Correspondencia Vitícola*.

El señor Alcalde de esta capital, ha cedido galantemente el salón principal del Palacio del pueblo, para celebrar en él la apertura del Ateneo Científico y Literario, que tendrá efecto muy en breve.

Por auto de la Sección Segunda de esta Audiencia, se ha sobreselido en cuanto á don Vicente Tafalla, la causa seguida contra éste y D. Antonio Lauri Garrigós por injurias al señor Alcalde de esta ciudad en el periódico *El Cullerot*, y abierto el juicio oral en cuanto al señor Lauri, comunicándose el proceso al señor Fiscal para que califique por escrito los hechos.

Et Liberal tiene la singular, la incomparable ocurrencia de llamarnos medio monárquicos y medio republicanos.

No le pedimos que explique ese género ambio-político, porque sería colocarle en un grave compromiso.

Pero no deja de ser una idea peregrina y fenomenal.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha efectuado durante la última semana las siguientes operaciones:

321 empeños, de alhajas y ropa importando, 7.687 pesetas.
265 desemeños de idem idem, importando 6.192 idem.
58 imposiciones por valor de pesetas, 1557.
9 reintegros que importan 2.000'84 pesetas.

El que fué periodista en Alicante y en Alcoy, don Pablo García Calatayud, ha muerto á los 34 años de edad, víctima de una tisis laringea.

La prensa de Alcoy le dedica sentidas frases y nosotros nos anociamos de corazón á esta manifestación del sentimiento.

Dice El Serpis:

«La Comision provincial ha acordado expedir comisiones ejecutivas y de apremio contra todos los ayuntamientos que adeudan alguna suma por el primer trimestre del actual año económico y tengan además débitos por ejercicios anteriores.»

Efectivamente: la Comision provincial, visto el estado lastimoso en que se encuentra, ha acordado todo esto; pero el señor Armesto, cumpliendo con los rigores de la más estricta justicia, como ha estado diciendo *El Liberal*, periódico de cámara por espacio de siete días, ha dejado fuera de combate á pueblos importantísimos, y ha enviado comisiones á cuatro pueblos de seis casas y un campanario.

Así es como se hace administracion, dejando vivir á los peces grandes y á los pequeños, tenderles la red cada tres días.

Hoy se verá ante la Seccion segunda de la Audiencia de lo Criminal, de esta ciudad, otra causa procedente del Juzgado de Cocentaina, por robo de dinero y tabaco seguida contra Ricardo Gil Perez, de trece años de edad.

De la defensa del procesado se ha encargado el letrado D. José Maria Alfonseti.

Con toda la intencion del mundo, dijo el domingo, *El Constitucional*, lo siguiente:

«Hay quien niegue que al servicio del señor Maestre han estado los señores Barrera y otros, respetados en sus empleos por el pacto de 1834?»

«Y no es risible y hasta afrentoso que hoy *El Liberal* nos diga:

«Si el periódico *huérfano* no fuera tan liberal como todo el mundo ha conocido, creeríamos que el artículo á que contestamos estaba inspirado por el señor don Francisco Romero Robledo, puesto que viene hoy á hacer la defensa más eficaz, de una Administracion condenada repetidas veces por él, según él mismo afirma, como emanacion de la *conservaduría más recalcitrante.*»

«Pues esa *conservaduría recalcitrante* no lleva la marca de fábrica de los políticos de *El Liberal*! pues por liberal no presentó la dimision de su cargo de archivero de la Diputacion el señor Perez Aznar, director de nuestro periódico, y al primer anuncio del advenimiento a' poder del señor Cánovas? pues por liberales no se separaron algunos amigos nuestros del Sr. Terol, porque condenaron esplicitamente las inteligencias establecidas y los pactos firmados con los conservadores del señor Santonja?»

Hoy se han roto aquellos pactos y urge tronar contra tal estado de cosas? nos ha tomado por *maniqués* el periódico de la calle de Calatrava?»

Cómo es posible que Alicante tenga alguna representacion, ni que á ciertos monárquicos se les haga caso alguno, con esa política, propia solo de una aldea.....

Ayer se unieron los de *El Liberal* con los Sres. Maestre y Santonja, pero roto ya el pacto, van en busca de arrojar á Maestre desde lo alto de la montaña, y entonces Maestre se une con Ballesteros, y arroja en el lodo del descrédito á los de *El Liberal*!

No contemplando tanta torpeza, no viéndolo, no conociendo ciertos detalles, no era posible que ninguna persona de mediano juicio, diera crédito á tamaños desaciertos.

Ahora, han conseguido que el señor Ballesteros mire con marcada benevolencia á los amigos del señor Marqués de Benalúa.

Noticias varias

Del 18 al 20 del actual, han arribado á Oran los vapores españoles «Correo de Alicante,» «Amalia,» «Besós» y «Esperanza,» siendo conductores de 477 emigrantes todos procedentes de la provincia de Almería.

—Leemos en «El Defensor de Granada,» recibido ayer:

«El gobernador recibió ayer un telegrama del alcalde de Benalúa de Guadix, manifestándole que á eso de las diez de la mañana se turbó el orden público, por cuestion de los consumos. Varios grupos recorrieron las calles con espantosa gritería, habiendo tenido necesidad las autoridades de pedir auxilio á la Guardia Civil.»

—Ha sido puesto en libertad el señor don Eusebio Ruiz Chamorro, catedrático de la Universidad Central, que se hallaba detenido en las prisiones militares.

—Decididamente reanudarán las Cortes sus tareas del 10 al 15 de Noviembre.

El presidente del Consejo está encargando por sus compañeros de fijar la fecha precisa de la convocatoria.

—Segun noticias que tenemos de excelente origen, no es cierto lo que dijeron ayer mañana algunos periódicos respecto de un viaje que pensaba hacer á Córdoba el general Salamanca.

Segun hemos oido, donde se propone ir en breve el general Salamanca, es á sus posesiones de Extremadura.

Lo que sí es verdad es que el general Salamanca no disimula su actitud hostil al gobierno.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 24 Octubre de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los ministeriales descontentos esperan el regreso del señor Marqués de la Vega Armijo, que deberá llegar del 3 al 4 de Noviembre próximo, para ver cómo el ex-ministro de Estado se presenta para con los actuales gobernantes, pues que alguno de sus amigos no vacila en asegurar, que sus relaciones con don Práxedes Mateo Sagasta tienen algo de tirantes; y si es así, los indicados descontentos no tendrían inconveniente en ponerse á su lado, si como creen, llegaran á ponerse de acuerdo con él, en cuanto á la política que deben seguir en el Parlamento.

La reserva, en que, según cartas recibidas ayer de Córdoba, se ha encerrado el señor Marqués, no permite la emision de juicio alguno sin incurrir en equivocacion, acercade su verdadera actitud. Lo único que manifiesta claramente es que no le ha gustado nada el que don Manuel Alonso Martinez despues de lo ocurrido en la última crisis, se resignar á quedarse en su puesto, como si su dimision no reconociera causa bastante en qué fundarla; lo cual deja al ministro de Gracia y Justicia en situacion poco airosa, y que aunque no hubiese sido más que por respeto y consideracion al bando de que procede, debió seguir el ejemplo de sus compañeros Jovellar, Beranger y Gamazo, ó no haber dimitido, porque su situacion no era igual á la de Moret y Puigcerver.

Esta especie de amistosa censura, se atribuye al señor Marqués de la Vega de Armijo, cuando sus amigos de Cór-

do le interrogan sobre el concepto que le merece la solucion de la crisis.

Criticán también los descontentos, la conducta de nuestro embajador don José Luis Albareda, por su pasividad en la cuestion Ruiz Zorrilla y en la de propaganda que está haciendo Castellar y que, aunque en pais extranjero, pudiera ser de mayor trascendencia que la de Salmeron Alonso y compañeros por las provincias.

Dícese que los conservadores al reanudar las Cortes sus tareas, se fijarán más principalmente en la política del ministerio Sagasta para con el gobierno de la vecina República, á fin de hacerle algunos cargos respecto á sus últimos actos y que en opinion de algunos canovistas dejan mucho que desear á los amantes de las instituciones.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

Gacetillas

LLEGÓ LA COMPAÑIA.—No es exacto que por no estar terminadas algunas decoraciones haya necesidad de aplazar la inauguracion de la temporada de zarzuela en el teatro Principal.

Se lo decimos á *El Liberal*, que ha publicado la anterior noticia, añadiendo que la primera funcion se celebrará dentro de la fecha anunciada, para lo que anoche llegó ya la Compañia, que desde hoy dará principio á los ensayos.

IMPREVISION.—Ayer se habló de que encontrándose dos niños de corta edad jugando con una pistola, esta se disparó yendo á parar el proyectil á la pierna izquierda de uno de los niños.

Es de deplorar estos accidentes en niños de corta edad; por la perturbacion que trae al seno de una familia una desgracia como esta.

ANUNCIOS.

DAD HIERRO á vuestra hija, deca un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidaces de color.—¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre.— EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA. Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Úticas*, preparados por el Dr. Climent.

Pídanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Blas Cuesta é Hijos, drogueria de S. Antonio. Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañia, y Sres. Saforcada Ferrer y Compañia y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañia.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Aleoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Altea. Saстре. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó, Orihucla: Ballesteros. Pego. Pascual: Torreveja: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

Pro resos.—Atraidos por la fama que habia adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en ésta capital nuestro muy querido amigo Garcia Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfeccion con que confecciona sus célebres *sommiers metálicos*, y, convenciéndonos, practicamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando éstas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores de su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitucion, núm. 11,

Banco Vitalicio de Cataluña. Compañia general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona calle Ancha, núm. 64, Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañia se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañia, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Véndese un almacen para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.



Compañia Valenciana de Navegacion.

VAPOR GRAO.

Saldrá el Mártes 26 del corriente, para Cete directo.

VAPOR SAGUNTO.

Saldrá el miércoles 26 para Valencia, Cete y Marsella.

VAPOR ALCIRA.

Saldrá el miércoles 27, para Cete.

VAPOR MARTOS.

Saldrá el miércoles 28 para Valencia.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Hijos de G. Carratalá en liquidacion.

San Fernando 25.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 25 (1'45 t.)

El general Lopez Dominguez celebra frecuentes conferencias con los prohombres del partido izquierdista.

Créese que estas conferencias se relacionan con la formacion del nuevo partido.

Madrid 25 (2'25 t.)

El cólera tiende á disminuir en Austria.

Dícese que el general Daban no acepta el cargo de inspector, en la nueva organizacion de policia.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

JOYA ESPAÑOLA. AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.
Cinco medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas y anti escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruación difícil y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

Aguas de Carabaña.

La última Memoria científica se entrega gratis con las manifestaciones de cien notables médicos, certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, también por médicos, químicos ó ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por sus resultados, ni por su composición, ni por su modo de presentarse y acimientos.

Brotan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden éstas hallarse en mayor número que las comunes ó potables y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso, pero como el purgar ó es curar y á veces es lo contrario la Humanidad necesita medicamentos que baje la forma purgante ó cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los casos, cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales, á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías, —Depósito general: R. J. Chávarri, Atocha, 87, —Madrid.

Depósito en Alicante, señor viuda de Rodríguez Hernández, Mayor 22. —Doctor Galdames, San Francisco, 24.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero **Vejigatorio de Albespeyres**, el vejigatorio por excelencia, el que *toma siempre* y que, por esta razón, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y Compañía Tallers, 23, Barcelona.

FARMACIA DE V. BENET ROUAN



PANACEA DE BENET

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilítica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

CASA DE CONFIANZA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Boutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, autorizadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y tumores fríos, etc.), afecciones con las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó disminuida), la Tisis, la sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

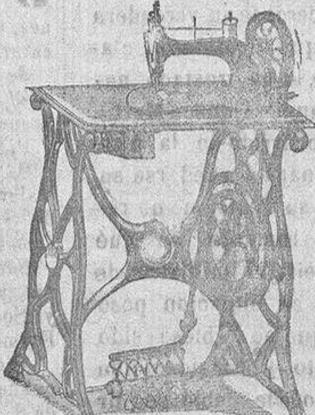
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MAQUINAS PARA COSER

UNICAS PERFECCIONADAS



Francisco Martinez, MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELES, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez, y elegancia, últimas mejoras in rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un coseido tan perfecto y duradero como las de cadaveta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas nuevas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surtir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO.

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

UN FRASCO BASTO. Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida, deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17. —D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ

Calle Mayor, 27 y 29, MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

Combate la inapetencia, el vicio, el anorexia, el cloro-anorexia, y la debilidad en general.

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.

con un prospecto explicativo para su uso.

Unico depósito en esta provincia Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández calle Mayor número 22.